

Pronto llegarán grandes cambios a CEMCOP..



Y nos estamos preparando para ello.

- **Hasta el 30 de marzo** estarán habilitados los siguientes servicios: pagos por PSE, transferencias, consignaciones y retiros. Así mismo, hasta esta fecha podrás consultar tu estado de cuenta y realizar la actualización de datos.
- **No habrá atención al público el 31 de marzo ni el 01 de abril.**
- **La oficina virtual estará inhabilitada del 31 de marzo al 05 de abril.**
- Retomaremos la atención habitual el 06 de abril.

De esta manera, iniciaremos un proceso de mejoras tecnológicas orientado a fortalecer y optimizar nuestros servicios. Invitamos a nuestros asociados a mantenerse atentos, ya que progresivamente estaremos anunciando novedades y nuevas funcionalidades que harán parte de esta evolución y que buscan brindar una experiencia más ágil, moderna y eficiente para todos.